

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 04 de Febrero de 2019.

RES. N°: 013-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.529/18

VISTO

La nota presentada por la alumna **AVALOS, MERCEDES NOEMI**, LU N° 4422 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 09; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director del Trabajo Final.

Que a fs. 09 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al ING. CARLOS ALBARRAZÍN.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por la alumna **AVALOS, MERCEDES NOEMI**, LU N° 4422 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"PERFECCIONAMIENTO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA FLUIDOS DE PERFORACIÓN (BASE AGUA Y BASE ACEITE)"**.


ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al **ING. CARLOS ALBARRAZÍN**, docente de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.